

ADVERTENCIA 250/DAG

La presente ADVERTENCIA tiene por objeto dar a conocer una situación que puede resultar de interés para Talleres Aeronáuticos de Reparación, operadores y/o propietarios de aeronaves, por tal motivo la misma se emite a los efectos de informar, y las recomendaciones en ella contenidas no tienen carácter mandatorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de abril de 2019.

DIRIGIDO A:

Talleres Aeronáuticos de Reparación, con alcances para:

- 1- Mantenimiento de carburadores marca **Marvel Shebler** ó **FACET Aerospace Products Co.** ó **Precision Airmotive Co.**, modelos MA-3A, MA-3PA, MA-3SPA (excepto los P/N 10-4894, 10-4894-1, 10-4895, 10-4895-1, 10-5128 y 10-5067), MA-4SPA, MA-4-5 (excepto los P/N 10-4893-1, 10-5192 y 10-5284), MA-4-5AA, MA-5, MA-5AA, MA-6, MA-6AA (excepto los P/N 10-4218-1, 10-4401-1 y 10-4975) y HA-6 (excepto los P/N 10-5200, 10-5200-1, 10-5211, 10-5211-1, 10-5238, 10-5243, 10-5246, 10-5256, 10-5256-1, 10-5258, 10-5261, 10-6264, 10-6280-1, 10-5280-2, 10-6001); y
- 2- Mantenimiento de aeronaves equipadas con los carburadores indicados en el párrafo anterior.

MOTIVO:

Falta del resorte de apertura de acelerador.

ANTECEDENTES:

- 1- En enero del 2017 se accidentó una aeronave PA-25-235. Durante la investigación del accidente, la JIAAC detectó que el carburador que estaba instalado en la aeronave en el momento del accidente, un carburador MARBEL SHEBLER MA-4-5 P/N 10-4404-1, no tenía instalado el resorte "*Throttle Opening Spring*" (TOS), que va colocado en el eje que comanda la mariposa del acelerador, y cuya función es llevar al carburador "a todo acelerado" en el caso de perder el comando de acelerador.
- 2- En las fotografías que se adjuntan abajo, se puede observar dos carburadores, uno con bomba de pique, a la izquierda, y otro sin ella, a la derecha. En ambas ilustraciones se han resaltado los resortes TOS, y la forma en la que los mismos van instalados.



RECOMENDACIONES:

En base a lo arriba indicado, se recomienda:

- 1- A los TAR con alcances para realizar Mantenimiento a los carburadores, corroborar que sus GUIAS DE TRABAJO (RECORRIDA GENERAL), contengan al menos lo siguiente, y en el caso que no estén incorporados, incorporarlos:
 - a. En la parte de INSPECCION: Chequear el TOS por deformación y signos de desgastes. Reemplazarlo en el caso que se presente alguna de estas condiciones.
 - b. En la parte de ENSAMBLADO, durante el armado del eje del acelerador:
 - i. Deslizar el TOS sobre el extremo del Conjunto Eje y Palanca del Acelerador, enganche el extremo interno del resorte en el orificio del Cuerpo del Acelerador.
 - ii. Enrollar el resorte sobre el eje, y enganchar el extremo externo en el orificio cercano al extremo del eje.
 - iii. Con la empaquetadura del resorte nueva instalada, verificar que el resorte tiene suficiente fuerza para abrir la mariposa del carburador.
- 2- A los TAR con alcances para realizar Mantenimiento en aeronaves equipadas con los carburadores a los que aplica esta Advertencia, que durante todas las inspecciones de estas aeronaves, verifiquen la correcta instalación de los TOS y su condición. En el caso de no tenerlo instalado o que la condición no sea la adecuada, se contacten con un TAR con alcances para la Recorrida General del carburador para la instalación o el recambio del TOS.

Ing. Aer. Gabriel SPINOZZI
Jefe Departamento Aviación General
Dirección de Aeronavegabilidad